

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR I.3º ESO.

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.

IES CALISTO Y MELIBEA.

CURSO 2025-2026

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO	1
2. EVALUACIÓN INICIAL.....	4
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.....	5
4. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL I.....	10
5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	25
6. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁMBITO.....	27
7. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	28
8. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.SITUACIONES DE APRENDIZAJE	32
9. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR	36
10. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO VICULADOS CON EL CURRÍCULO DE LA MATERIA	37
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	39
12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	39
13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN CON SUS ELEMENTOS.....	41
14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	49
ANEXO.PLAN TIC.....	51

1. INTRODUCCIÓN.CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO

PROGRAMAS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.

ORDEN EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

La presente orden tiene por objeto regular los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, de conformidad con lo dispuesto en **el artículo 29 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.**

De conformidad con el **artículo 24.4 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, podrá incorporarse a un programa de diversificación curricular el alumno** que, al finalizar el segundo curso de educación secundaria obligatoria, no esté en condiciones de promocionar y el equipo docente considere que su permanencia un año más, en ese mismo curso, no va a suponer un beneficio en su evolución académica.

Artículo 24. Programas de diversificación curricular.

1. Los programas de diversificación curricular estarán orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.
2. La implantación de estos programas comportará la aplicación de una metodología específica a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y, en su caso, materias, diferente a la establecida con carácter general, para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida.
3. Con carácter general, los programas de diversificación curricular se llevarán a cabo en dos años, desde tercer curso hasta el final de la etapa.
4. Podrá incorporarse a un programa de diversificación curricular el alumnado que, al finalizar segundo curso, no esté en condiciones de promocionar y el equipo docente considere que la permanencia un año más en ese mismo curso no va a suponer un beneficio en su evolución académica.
5. Asimismo, el alumnado que finalice tercero y se encuentre en la situación citada en el párrafo anterior podrá ser propuesto para su incorporación al primer año del programa.

6. Excepcionalmente, podrá ser propuesto para su incorporación el alumnado que, al finalizar cuarto curso, no esté en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, si el equipo docente considera que esta medida le permitirá obtener dicho título sin exceder los límites de permanencia previstos en los artículos 5.1 y 16.
7. En todos los casos, la incorporación a estos programas requerirá, además de la evaluación académica, un informe de idoneidad de la medida en los términos que establezcan las administraciones educativas, y se realizará una vez oído el propio alumno o alumna, y contando con la conformidad de sus madres, padres, tutoras o tutores legales.
8. Las administraciones educativas establecerán el currículo de estos programas que deberán, en todo caso, garantizar el logro de las competencias establecidas en el Perfil de salida.
9. Estos programas incluirán tres ámbitos específicos, uno de ellos con elementos de carácter lingüístico y social, y otro con elementos de carácter científico-tecnológico otro de carácter práctico y, al menos, tres materias de las establecidas para la etapa no contempladas en los ámbitos anteriores, que el alumnado cursará con carácter general en un grupo ordinario.

Artículo 6. Objetivos de la etapa. Los objetivos de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo,

Contribución del ámbito al logro de los objetivos de la etapa.

El ámbito Lingüístico y Social permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos:

Facilita el logro de la eficacia comunicativa para resolver eficazmente y de forma dialogada los conflictos en una sociedad democrática y plural, a la vez que contribuye a la construcción de vínculos personales y sociales basados en la igualdad de derechos de todas las personas, en el respeto, en la tolerancia y en el rechazo a cualquier forma de violencia o discriminación.

Ayuda al alumnado a comprender textos desde un enfoque pluridisciplinar y a expresarse con corrección, manteniendo una adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a desarrollar la capacidad de síntesis y relación, contribuyendo al desarrollo de la confianza en sí mismo y la capacidad para aprender a aprender.

Del mismo modo, capacita al alumnado para el uso responsable, crítico y ético de las nuevas tecnologías, instrumento imprescindible para el aprendizaje

individual y colectivo en la sociedad actual, y de diferentes fuentes de información, desarrollando hábitos de disciplina y estudio.

Permite el desarrollo de habilidades en la utilización de las fuentes de información de forma crítica y contrastada, que contribuyan a la construcción de conocimientos.

En definitiva, la consecución de unos objetivos que permiten el desarrollo de unas capacidades que favorecen el conocimiento y la valoración de la riqueza y del patrimonio artístico y cultural, con actitud respetuosa y crítica, con especial atención a la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León y reconocimiento del patrimonio natural de la Comunidad.

Artículo 7. Competencias clave. 1. De conformidad con el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y en el anexo III del Decreto 39/2022 de 29 de septiembre, las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia plurilingüe. CP
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM
- d) Competencia digital. CD
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA
- f) Competencia ciudadana. CC
- g) Competencia emprendedora. CE
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC

2. Las competencias y los objetivos de la etapa están íntimamente relacionados. Se entiende que el dominio de cada una de ellas contribuye al logro de los objetivos y viceversa.

2. EVALUACIÓN INICIAL

Instrumentos de evaluación:

-Observación directa del alumnado en el día a día de clase y prueba inicial para evaluar conocimientos previos.

Esta evaluación inicial debe permitir al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en cuestión a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual. Los aspectos que se podrían incorporar, entre otros, son:

- Las fechas en las que se realizará la evaluación inicial. (septiembre.)

-Sesiones llevadas a cabo para esta evaluación inicial, una semana.

- Las técnicas e instrumentos de evaluación (observación directa en el aula, actitud, respuestas a las preguntas que el profesor le realiza oralmente, cuaderno, pruebas objetivas de conocimientos mínimos, ortografía y caligrafía...)

- El contenido de las pruebas. (pruebas escritas –objetivas, contenidos de carácter general relacionados con los impartidos en el curso anterior)

- El grado de participación del alumnado en las mismas. (corrección de esas pruebas oralmente en clase entre todos los alumnos y el profesor si fuera posible).

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

ORDEN EDU/ 1332/2023, DE 14 de noviembre por el que regulan los programas de diversificación curricular de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

-El mapa de relaciones competenciales aparece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

-Las competencias específicas aparecen definidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

-Las competencias específicas plasman la concreción de los descriptores operativos del perfil de salida para cada materia.

El ámbito Lingüístico y Social integra los aspectos básicos del currículo, de las materias Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura, conformándolas en un todo único y múltiple, en el que el alumnado pueda desarrollar y lograr las competencias clave, comprendiendo y valorando las características de la sociedad en la que vive, la evolución de la misma y los retos a los que se enfrenta la humanidad en la actualidad, especialmente aquellos relacionados con los derechos humanos, la escasez de recursos, los problemas del hambre o del agua, entre otros, en definitiva, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

Contribuye a la realización y desarrollo personales del alumnado, a facilitar su integración social, además de favorecer su capacidad de aprender a aprender y el desarrollo de un estilo de vida responsable, sostenible y saludable.

La importancia del ámbito Lingüístico y Social radica en que el alumnado progresa en la adquisición de las competencias clave y le proporciona un conocimiento lingüístico y social que facilita su crecimiento personal y su compromiso con la sociedad, participando activamente en su mejora.

El ámbito Lingüístico y Social del programa de diversificación curricular, atendiendo a su carácter integrador de las dimensiones comunicativa y social, permite al alumnado continuar su formación académica en posteriores etapas educativas y su integración en el mundo laboral, llegado el momento.

Contribución del ámbito al logro de los objetivos de etapa.

El ámbito Lingüístico y Social permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a alguno de ellos, en los siguientes términos:

Facilita el logro de la eficacia comunicativa para resolver eficazmente y de forma dialogada los conflictos en una sociedad democrática y plural, a la vez que contribuye a la construcción de vínculos personales y sociales basados en la igualdad de derechos de todas las personas, en el respeto, en la tolerancia y en el rechazo a cualquier forma de violencia o discriminación.

Ayuda al alumnado a comprender textos desde un enfoque pluridisciplinar y a expresarse con corrección, manteniendo una adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a desarrollar la capacidad de síntesis y relación, contribuyendo al desarrollo de la confianza en sí mismo y la capacidad para aprender a aprender.

Del mismo modo, capacita al alumnado para el uso responsable, crítico y ético de las nuevas tecnologías, instrumento imprescindible para el aprendizaje individual y colectivo en la sociedad actual, y de diferentes fuentes de información, desarrollando hábitos de disciplina y estudio.

Permite el desarrollo de habilidades en la utilización de las fuentes de información de forma crítica y contrastada, que contribuyan a la construcción de conocimiento, usando métodos científicos deductivos e inductivos, para procesos culturales, sociales e históricos y sus consecuencias; apreciando los hábitos sociales relacionados con la dimensión humana y reconociendo y valorando la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León.

En definitiva, la consecución de unos objetivos que permiten el desarrollo de unas capacidades que favorecen el conocimiento y la valoración de la riqueza y del patrimonio artístico y cultural, con actitud respetuosa y crítica, con especial atención a la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León y reconocimiento del patrimonio natural de la Comunidad.

Contribución del ámbito al desarrollo de las competencias clave.

El ámbito Lingüístico y Social contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Desde este ámbito, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa por medio del conocimiento y uso correcto del léxico, del análisis de diferentes tipos de texto y de la realización de distintas producciones orales y escritas. Se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe se analiza en el ámbito Lingüístico y Social desde una perspectiva histórica y cultural, permitiendo que el alumnado tenga una visión de conjunto de las diferencias existentes en su entorno y en el mundo en general, contribuyendo este conocimiento a adoptar una actitud respetuosa y tolerante hacia las diferencias y valorando la diversidad como un factor de elemento cultural.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Para la adquisición de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, este ámbito usa instrumentos que nos permiten describir, interpretar y predecir acontecimientos. Se desarrollará con el análisis de estadísticas, tablas de datos, gráficas y escalas, la realización de operaciones matemáticas sencillas y la elaboración de proyectos en grupo que busquen soluciones originales a los retos del mundo actual, utilizando el razonamiento y el pensamiento científicos.

Competencia digital

La sociedad digital en la que vivimos ha contribuido a la aparición de escenarios comunicativos novedosos y ha propiciado el surgimiento de nuevas herramientas para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, históricos, sociales y culturales, a partir del trabajo con información diversa, extraída tanto de fuentes tradicionales, como digitales y audiovisuales. La adquisición de esta competencia permite al alumnado expresarse utilizando canales diferentes a los tradicionales, ya sea de forma oral o escrita.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y aprender a aprender contribuye a que el alumnado crezca como individuo y como miembro de una sociedad y le facilita la adquisición de habilidad emocional, su integración en el entorno y su capacidad para adaptarse a contextos sociales, laborales y ambientales cambiantes.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana contribuye a la formación de una ciudadanía comprometida, participativa, activa y crítica, que se esfuerce por lograr un mundo más solidario y sostenible, acorde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Al mismo tiempo, facilita una visión histórica y unas herramientas para facilitar la convivencia a través del diálogo y para eliminar la discriminación y los prejuicios.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora es primordial en el complejo mundo en el que vivimos. Su adquisición por parte del alumnado implica la toma de decisiones, asumiendo los riesgos y las consecuencias de estas. Además, favorece la transformación de los conocimientos y las ideas en proyectos reales que contribuyen a una mejora de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado adquiere la noción de belleza y la sensibilidad necesaria para apreciar y valorar obras artísticas y literarias, especialmente aquellas que forman parte del acervo cultural de Castilla y León y de España.

Competencias específicas del ámbito.

En el caso del ámbito Lingüístico y Social, las competencias específicas se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí:

La primera competencia específica alude a la información, conocimiento y comunicación, la segunda a la comprensión y expresión. La tercera aborda los cambios en las sociedades humanas, sus causas y consecuencias y los problemas del mundo actual y soluciones posibles. La cuarta competencia específica se refiere a los espacios geográficos e históricos y al uso y disfrute responsables, la quinta a la convivencia pacífica, diálogo y cooperación, y la sexta, a la diversidad, unidad y pertenencia. Por último, la séptima competencia específica aborda la concienciación.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD	CD	CD	CD	CD	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	?	?	?		?				?					?	?	?					?							?				?			
Competencia Específica 2		?	?	?					?					?	?						?			?		?	?	?			?		?		
Competencia Específica 3	?	?	?					?			?				?					?			?	?	?				?	?		?	?	?	
Competencia Específica 4			?				?		?			?			?			?	?		?	?	?				?		?	?					
Competencia Específica 5	?	?			?			?		?						?				?	?	?	?	?	?	?		?		?					
Competencia Específica 6	?	?			?		?	?						?	?				?					?		?	?				?	?			
Competencia Específica 7	?				?											?	?		?	?		?	?		?										

4. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL I

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
<p>A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales.</p> <p>-1 Organización política y territorial del mundo y de España. Los sistemas políticos en el mundo actual. Las democracias actuales y su problemática. La amenaza del populismo. El proceso de construcción europea. Las instituciones y las políticas de la Unión Europea. La Unión Europea en el mundo actual y su futuro. Espacios e instituciones supranacionales. Espacios geopolíticos centrales y dependientes. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en el ordenamiento jurídico.</p> <p>-2 Identificación y situación de las lenguas de España. Rasgos dialectales de las principales variedades del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. Diferencias atendiendo a los rasgos fónicos, gramaticales y léxicos. Reflexión interlingüística básica. Identidad lingüística propia como elemento clave en la conformación de la personalidad.</p> <p>-3 Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural y elemento de cohesión social.</p> <p>-4 Organización económica. Los sistemas económicos: capitalismo, comunismo, economía mixta. La crítica al capitalismo. La economía circular.</p> <p>-5 La globalización. Características, factores que la han propiciado y consecuencias. El movimiento antiglobalización. Reflexión sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos. Contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, comprender e interpretar información procedente de distintas fuentes históricas, geográficas y literarias, del patrimonio nacional y universal, analizándolas críticamente, para adquirir conocimientos y comunicarlos, en distintos formatos, con coherencia, cohesión, adecuación y creatividad, y con una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.</p> <p>El proceso de búsqueda, selección y tratamiento de la información</p>	<p>Competencia específica 1.</p> <p>1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)</p> <p>1.2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información</p>	<p>Cuaderno del profesor. Observación en el aula.</p> <p>Trabajos y proyectos.</p>

<p>-6 La desigual distribución de los recursos y del trabajo a distintas escalas, de lo global a lo local. Consecuencias de este hecho:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las migraciones como solución al problema demográfico de espacios envejecidos y despoblados, como Castilla y León. Consecuencias para los países emisores y receptores. • Los focos de tensión en el planeta: la huella humana y la protección del medio natural. • Desigualdades de renta y bienestar a distintas escalas geográficas, en España y Castilla y León. El IDH. <p>-7 Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión sobre la propia práctica de la lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización de bibliotecas, y de participación en actos culturales, relacionados con el ámbito lector, en soportes variados o entre iguales. • Toma de conciencia e identidad lectora, expresión de la propia identidad lectora y movilización de la experiencia lectora. <p>-8 Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan obras, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura española, desde los orígenes hasta el siglo XVIII. • Lectura de obras, de autoras y autores, y fragmentos relevantes 	<p>es un instrumento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida, en especial en las actuales sociedades del conocimiento. El desarrollo de esta competencia capacita al alumnado para utilizar bases de datos, fuentes cartográficas, históricas, artísticas y literarias. Al mismo tiempo, contribuye al ejercicio de una lectura comprensiva y crítica de las fuentes, y al análisis, clasificación y organización de datos de las mismas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CE1, CCEC1.</p>	<p>seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)</p> <p>1.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)</p> <p>1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)</p> <p>Competencia específica 2</p> <p>2.1. Comprender el</p>	<p>Trabajos</p> <p>Comprensión lectora.</p>
--	--	---	---

<p>del patrimonio literario nacional y universal en su contexto sociohistórico. Estrategias de interpretación de las obras, utilizando información sociohistórica, cultural y artística básica, con perspectiva de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de indagación de las obras leídas, que promuevan el interés por una correcta interpretación de las obras. • Comparación de textos leídos con otros orales, escritos y multimodales y con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción. • Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra • Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos, utilizando estrategias de comprensión y oralización. • Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario. <p>B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.</p> <p>- 1 La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso correcto del léxico y de los conceptos referidos al ámbito geográfico.</p> <p>- 2 Cultura mediática. Técnicas y métodos de trabajo de las Ciencias Sociales: interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes obtenidas de diferentes fuentes. Fuentes estadísticas y de información digital. El INE.</p> <p>-3 Estructuras económicas en el mundo actual.</p>	<p><i>2. Comprender y analizar diferentes textos, geográficos e históricos, de forma crítica, observando la corrección gramatical y ortográfica y utilizando una terminología adecuada, para entender el presente y el pasado.</i></p> <p>El desarrollo de estrategias de comprensión es fundamental para afianzar el pensamiento crítico en una sociedad en la que conviven la información y la desinformación . Con ello, se permite favorecer en el alumnado la creación de opiniones propias y fundamentadas , a la vez que se aumenta la sensibilidad para comprender y respetar las diferencias entre los distintos individuos como</p>	<p>sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1)</p> <p>2.2. Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)</p> <p>2.3. Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2)</p> <p>2.4. Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del</p>	<p>Comprensión lectora.</p> <p>Cuaderno del alumno.</p> <p>Comprensión lectora. Fragmentos de diferentes textos.</p>
--	---	--	--

<p>-Los sectores de actividad económica.</p> <p>. El sector primario.</p> <p>El papel de la agricultura y de la ganadería a distintas escalas geográficas. Técnicas y sistemas agrícolas tradicionales y modernos y su impacto ambiental. Los problemas del agua y el hambre en el mundo actual. La pesca, la silvicultura y la minería. Su importancia e impacto sobre el medio ambiente. El papel de la agricultura y ganadería en Castilla y León. Los espacios protegidos de España y de Castilla y León.</p> <p>. El sector secundario.</p> <p>Las fuentes de energía: tipos, ventajas e inconvenientes. Localización de las fuentes de energía. El problema de la dependencia energética y posibles soluciones.</p> <p>La industria: tipos, espacios industriales del mundo; contraste entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. La relevancia de la industria a distintas escalas geográficas. La deslocalización industrial y productiva. Impacto medioambiental generado por esta actividad y posibles soluciones. El papel de la industria en Castilla y León.</p> <p>. El sector terciario. Concepto, características y actividades que comprende. La importancia de este sector en el mundo actual para el empleo. El sector financiero.</p> <p>La estructura de la población activa en el mundo, en España y en Castilla y León. El problema del paro en España.</p> <p>4.-Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos, atendiendo a los siguientes aspectos:</p> <p>1.Contexto</p> <p>-Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación</p>	<p>miembros de una sociedad y entre los distintos pueblos. A este respecto, resulta de vital importancia expresar las diversas opiniones, valoraciones y sentimientos con corrección gramatical y ortográfica, utilizando un léxico apropiado a cada situación comunicativa.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC2.</p> <p>3. <i>Conocer los principales cambios que han experimentado o las distintas sociedades a lo largo del tiempo, analizando las causas y las consecuencias, a partir de fuentes</i></p>	<p>emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC2)</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1. Entender, desde un enfoque eco social, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3)</p> <p>3.2. Utilizar líneas de tiempo complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y etapas históricas, utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la</p>	<p>Examen escrito.</p> <p>Examen escrito.</p> <p>Trabajos línea del tiempo.</p>
---	--	--	---

<p>comunicativa, distancia social entre interlocutores.</p> <p>1Géneros discursivos</p> <p>. Secuencias textuales básicas, con especial atención a la argumentación y la exposición.</p> <p>-Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>-Géneros discursivos propios del ámbito personal, especialmente los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).</p> <p>-Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</p> <p>-Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la propiedad.</p> <p>1.Procesos</p> <p>-Interacción oral y escrita, de carácter informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.</p> <p>-Aspecto oral de la lengua:</p> <p>Comprensión oral: sentido global del texto, relación entre sus partes, selección y retención de información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>Producción: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación al receptor y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Creación de textos individuales y dialogados entre iguales.</p> <p>Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Intención. Detección de usos discriminatorios del</p>	<p><i>variadas literarias, artísticas, históricas y culturales, para comprender en la actualidad sus problemas y formular propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</i></p> <p>Las sociedades actuales son producto de la evolución de la humanidad a lo largo del tiempo, lo que ha implicado transformaciones positivas importantes, en el ámbito de los derechos humanos, de la participación ciudadana, de la igualdad entre los sexos y entre los diferentes pueblos de la tierra, pero también ha propiciado la aparición de desequilibrios de poder, socioeconómicos, de problemas medioambientales</p>	<p>geografía y de la historia. (CCL1, CCL2, CL3, CD2)</p> <p>3.3. Analizar procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares y la influencia de la geografía. (CCL3, CD2, CC1)</p> <p>3.4. Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>3.5. Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros</p>	<p>Trabajos</p> <p>Comprensión lectora</p> <p>Cuaderno del alumno.</p>
--	---	--	--

<p>lenguaje verbal. Valoración de forma y contenido.</p> <p>-Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, definiciones.</p> <p>-Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento. Uso de plataformas virtuales destinadas a la elaboración de proyectos escolares.</p> <p>. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <p>-Expresión de la subjetividad en textos expositivos. Identificación y uso de las fórmulas de confianza y cortesía en relación con las formas de comunicación.</p> <p>-Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa con contextos personales, académicos y sociales.</p> <p>-Mecanismos de cohesión: conectores textuales y mecanismos léxicos.</p> <p>-Uso coherente de las formas verbales en los textos.</p> <p>-Corrección lingüística, ortográfica, gramatical de los textos. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital. Los signos de puntuación como elemento organizador del texto escrito.</p> <p>C. Compromiso cívico, local y global.</p> <p>-Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.</p> <p>-Las transformaciones científicas y tecnológicas y su dimensión ética. Cambios culturales y movimientos sociales. Los</p>	<p>les y de enfrentamientos por el dominio de los recursos, que se acentúan en el presente en algunos lugares del planeta. Las respuestas que ha dado el ser humano en su interacción con el entorno en el uso del poder, en la organización de las relaciones sociales y en las expresiones culturales y artísticas, constituyen el fundamento de las civilizaciones que se han sucedido en el transcurso de los tiempos. Asimismo, es preciso el conocimiento de otras culturas para favorecer una actitud de respeto y de tolerancia hacia las diferencias. Para ello, de forma individual o en grupos, se analizarán fuentes primarias y secundarias, de</p>	<p>lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP3, CD2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)</p> <p>Competencia específica 4.</p> <p>4.1 Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece. (STEM1, CPSAA2, CC1, CE1)</p> <p>4.2 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y</p>	<p>Examen escrito.</p> <p>Comprensión lectora.</p>
---	--	---	--

<p>medios de comunicación y las redes sociales.</p> <p>-El impacto ambiental de las actividades humanas. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. El compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>-Aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida como medio para lograr el pleno empleo.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua.</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación en redes comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:</p> <p>-Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos.</p> <p>-Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas. El sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y la organización en el discurso: orden, componentes de las oraciones, relación entre significados.</p> <p>-Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (funciones de la oración simple). Procedimientos léxicos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras. Denotación y connotación en función del propósito y el contexto.</p> <p>-Relación entre los aspectos sintácticos y semánticos de la oración simple. Análisis y transformación de enunciados de acuerdo con esos aspectos y uso de la terminología sintáctica apropiada.</p>	<p>diferentes tipos, que posibiliten la comprensión de las distintas culturas y el conocimiento de otros pueblos. De este modo, cualquier tema del pasado del presente adquirirá un significado global y favorecerá el entendimiento de la realidad y la elaboración de propuestas o alternativas que contribuyan a mejorar el mundo en el que vivimos y a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4.</p> <p>4. Identifica</p>	<p>dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL3, CP2, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1)</p> <p>Competencia específica 5.</p> <p>5.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia</p>	<p>Trabajos y proyectos</p>
--	---	--	-----------------------------

	<p><i>r y analizar los elementos de los distintos paisajes, naturales y humanos, utilizando recursos diversos como fuente de información y conocimiento, para conservarlos, mejorarlos, disfrutarlos y usarlos de forma responsable.</i></p> <p>El interés por el entorno facilita el análisis y la comprensión de los distintos elementos del paisaje y sus interconexiones. El estudio del medio, natural y humano permite al alumnado valorar la importancia del desarrollo científico y tecnológico para el progreso y para el aprovechamiento de los recursos naturales, a la vez que analiza las actuaciones irresponsables,</p>	<p>social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (STEM3, CC2, CC3, CE1)</p> <p>5.2. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)</p> <p>5.3. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el</p>	<p>Observación del profesor en el aula con diálogos y debates.</p> <p>Observación del profesor. Diálogo y debate.</p>
--	--	--	---

	<p>y poco respetuosas con el medio. Esta competencia implica no solo una toma de conciencia sobre los problemas del mundo actual, como pueden ser la despoblación, el envejecimiento de la población, la contaminación o la deforestación, sino también el logro de una ciudadanía activa, que priorice el desarrollo y el consumo sostenibles, la economía circular, y las conductas éticas en la explotación de los recursos y en las relaciones humanas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP2, STEM1, STEM5, CD2, CPSAA1,</p>	<p>ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)</p> <p>Competencia específica 6</p> <p>6.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1)</p> <p>6.2. Reconocer, valorar y respetar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)</p> <p>Competencia específica 7</p>	<p>Observación del profesor en aula.</p> <p>Trabajos y proyectos. Las lenguas de España y el bilingüismo.</p>
--	--	--	---

	<p>CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3, CCEC1.</p> <p><i>5. Comprender los fundamentos y los principios de los sistemas democráticos, utilizando las prácticas comunicativas, para resolver los problemas y garantizar la convivencia democrática, la paz, la ciudadanía global y la cooperación internacional.</i></p> <p>La Constitución española, como norma básica y fundamental, recoge los principios, las libertades, los derechos y los deberes que tiene la ciudadanía, a la vez que garantiza la igualdad ante la ley, la convivencia pacífica y el respeto a las diferencias. Es producto de un proceso de cambio</p>	<p>7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)</p>	<p>Pruebas orales.</p>
--	--	---	------------------------

	<p>consensuado que ha permitido la existencia de un estado social y democrático de derecho, donde todos somos iguales, independiente mente del sexo, la procedencia o la clase social, y en el que se protege especialmente a los colectivos desfavorecidos. A pesar de que los sistemas democráticos son un logro indiscutible de la humanidad, en el que la mujer ha tenido un importante papel, es necesario avanzar hacia una mayor participación ciudadana que dé lugar a una democracia directa. La cooperación internacional es imprescindible en un mundo globalizado; de esta manera, se luchará contra la pobreza, el hambre, la marginación, la exclusión social y la desigualdad</p>		
--	--	--	--

	<p>de género y se crearán los instrumentos necesarios para que sean respetados los derechos humanos y para conseguir un mundo más justo y sostenible.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3.</p> <p><i>6. Describir y apreciar la realidad multicultural y plurilingüe de España, identificando los procesos geográficos e históricos que la han originado, para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de</i></p>		
--	--	--	--

	<p><i>pertenencia, especialmente de las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados.</i></p> <p>La multiculturalidad y el plurilingüismo son el resultado de procesos históricos de interrelación entre diferentes pueblos y culturas y del proceso de globalización. También es producto de la diversidad dentro de la sociedad que el alumnado tiene que valorar, reconocer y respetar para, de esta manera, formarse como persona. Es necesario el conocimiento y la comprensión de otras lenguas y otras culturas, especialmente las existentes en nuestro país, para evitar prejuicios, estereotipos y conductas</p>		
--	--	--	--

	<p>discriminatorias que puedan dañar la convivencia o generar conductas violentas y contrarias a la igualdad de género y a los derechos humanos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2.</p> <p><i>7. Tomar conciencia de las distintas formas de vida, del pasado y del presente, usando herramientas analógicas y digitales fiables y contrastadas, trabajando de forma cooperativa, para producir conocimiento y transmitirlo, oralmente, por escrito o en formatos multimodales.</i></p>		
--	---	--	--

	<p>La valoración del estilo de vida actual implica el conocimiento del modo de vida de nuestros predecesores más cercanos y de los cambios que ha experimentado el mundo a partir de finales del siglo XIX. En ellos ha tenido un papel fundamental la urbanización, la globalización y la incorporación de la mujer a los estudios superiores y al mercado laboral, lo que ha modificado la mentalidad, los hábitos y las costumbres, tanto individuales como grupales. Asimismo, mediante esta competencia, el alumnado comprenderá la importancia de una buena formación para ampliar sus horizontes personales, laborales y</p>		
--	---	--	--

	<p>valorará el ocio y el tiempo libre como elementos imprescindibles para participar activa y responsablemente en la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CE3.</p>		
--	--	--	--

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En el artículo 12 del Proyecto de Decreto de currículo se establecen los principios pedagógicos para la etapa. Seguidamente, y como concreción de los principios pedagógicos, en el artículo 13, se alude a los principios metodológicos de la etapa, que se fijan en su anexo II.A y que deben guiar a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales..

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de alumnado de diversificación. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos V.A del Decreto39\2022, de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa y participativa del alumnado.

- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valoración en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas del ámbito socio- lingüístico. Se valorará el uso del diálogo y la participación, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad. En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje.

Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto.

Destacar que la metodología en estos programas de diversificación curricular y según señala el anexo V.A del decreto atenderá a:

La atención individualizada.

La potenciación de la autoestima del alumnado.

La incorporación de metodologías que atiendan y respeten los ritmos individuales de aprendizaje.

La actuación preventiva y compensatoria de los factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales, que pueden haber influido en la incorporación al programa.

Principio de prevención: se actuará preferentemente sobre las causas de las necesidades educativas, tanto a nivel general y grupal como individual, de manera proactiva, es decir, antes de que pudieran aparecer, así como una vez lo hayan hecho con la finalidad de anticiparse y mejorar el desarrollo integral de alumnado.

Dentro del programa, se atenderá de manera particular a determinados aspectos como los siguientes:

La promoción y refuerzo de las competencias nucleares que son esenciales para el acceso a conocimiento y al aprendizaje y que, de manera generalizada en el alumnado destinatario del programa suelen presentar déficit, como son la competencia lectora, la expresión oral y escrita.

Dentro de la metodología se llevará a cabo también un aprendizaje Basado en Proyectos,

6. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁMBITO

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Proyecto de Decreto de currículo, además de los establecidos en el apartado 5 del artículo 6 del Real Decreto 217\2022, de 29 de marzo, en todas las materias y ámbitos de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable. Igualmente, en todas las materias se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. Se fomentará la prevención y resolución de conflictos.

Los contenidos de carácter transversal están incluidos en la relación entre los criterios de evaluación y los saberes básicos asociados.

Desde el ámbito socio-lingüístico se trabajarán en todos y cada uno de los temas los siguientes temas transversales:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual
- La competencia digital.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se fomentarán:

- La educación para la salud
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

En el ámbito lingüístico y social, se trabajarán los contenidos de carácter transversal establecidos en los apartados 1 y 2 del referido artículo 10, a través de los procesos de enseñanza-

aprendizaje. En todo caso, se prestará una especial atención a los contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional del alumnado y con la mejora de la convivencia escolar

7.SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRIMER TRIMESTRE.	LENGUA Y LITERATURA	GEOGRAFÍA	SESIONES.
<p>PROYECTO 1. ¿POR QUÉ EN ESPAÑA SE HABLAN VARIAS LENGUAS? EL BILINGÜISMO.</p>	<p>-Tema 1. El texto. Características de los textos. Tipos de textos. Propiedades de los textos.</p> <p>-Repaso categorías gramaticales.</p> <p>-Normas de acentuación de las palabras.</p> <p>-Comprensión lectora. “la conquista de Bizancio.</p> <p>-Tema 2. Los textos expositivos y argumentativos. Características. Organización de los textos expositivos. Tipos de argumentos en los textos argumentativos.</p> <p>-Repaso de categorías gramaticales.</p> <p>-Comprensión lectora. “El humor”</p> <p>-Tema 3. Los textos periodísticos. La noticia y el reportaje. Los textos periodísticos argumentativos. El artículo de opinión, el editorial, las cartas al director.</p> <p>-Comprensión lectora” ¿Sé leer un periódico?</p>	<p>-Tema 1. Los paisajes cambiantes. Principales unidades del relieve terrestre. El relieve y los ríos de Europa. El relieve y los ríos de España. El paisaje y sus tipos. Problemas y retos medioambientales que sufre España.</p> <p>-Aprendo a aprender. Comentar gráficos geográficos.</p> <p>-Trabajos. Problemas medioambientales. --</p> <p>-</p> <p>Tema2.Construyendo Europa. Qué es y qué funciones tiene el Estado. Cómo se gobierna un estado. Cómo funciona el Estado Español. La Unión Europea, objetivos, relaciones internacionales.</p> <p>-Reto, ¿Cómo podemos ayudar a la UE a cumplir sus objetivos?</p> <p>-Tema 3. La organización de la economía. Qué es la actividad económica. Los sistemas económicos. La globalización, a quién</p>	<p>Cada tema de lengua 7 sesiones.</p> <p>Por cada tema de geografía 7 sesiones. (esto es lo deseado para dar todo el contenido, según las circunstancias del grupo las sesiones pueden cambiar.)</p> <p>-Elaboración y exposición del proyecto, seis sesiones.</p>

	<p>-Repaso categorías gramaticales.</p> <p>-Tema 10. ¿Qué lenguas hablas? El origen histórico de las lenguas de España. Factores de diversidad lingüística: variedades geográficas, socioculturales, estilísticas.</p>	<p>beneficia y a quién perjudica.</p> <p>-La revolución digital, cómo podemos aprovechar la revolución digital global.</p> <p>-Tema 4. Los movimientos de la población. Qué son las migraciones, principales flujos migratorios mundiales y en Europa. Evolución de la emigración española. España, destino de emigrantes.</p> <p>-Texto comprensión. Análisis la prensa sobre la inmigración.</p>	
<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <p>-PROYECTO 2. UN VIAJE DE FIN DE CURSO. MADRID.</p>	<p>-Tema 4. Literatura. La Edad Media: La lírica de tipo popular. El mester de juglaría “Cantar del Mío Cid”. Los romances. El mester de Clerecía. La poesía culta del siglo XV: Marqués de Santillana, Jorge Manrique “Coplas a la muerte de su padre” El teatro medieval. La Celestina Mujeres escritoras en la Edad Media.</p> <p>-Repaso categorías gramaticales.</p> <p>-Tema 5. El Renacimiento. La poesía lírica en el renacimiento. La</p>	<p>-Tema 5. La alimentación mundial. ¿De dónde proceden nuestros alimentos? Factores que influyen en las actividades agrarias, los paisajes agrarios, cómo se cultiva en el mundo. Los sistemas agrarios tradicionales y evolucionados. ¿Es sostenible la ganadería actual? ¿Existe alternativa sostenible a la pesca de captura?</p> <p>-Actividad. Comentar una fotografía panorámica.</p> <p>-Tema 6. El sector secundario en el siglo XXI. ¿Qué actividades</p>	<p>-7 sesiones por tema de lengua y 7 sesiones por tema de geografía.</p>

	<p>poesía amorosa de Garcilaso de la Vega. La poesía mística de San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús.</p> <p>La prosa renacentista. Las novelas de caballerías. La novela picaresca “el Lazarillo”</p> <p>-Comprensión lectora “Del héroe al antihéroe. El nacimiento del héroe moderno”.</p> <p>-Repaso categorías gramaticales.</p> <p>-Tema 7. Los sintagmas: definición, clases y características.</p> <p>Tema 11. ¿Qué pasa cuando las lenguas se relacionan entre sí? El bilingüismo. Situación de España. La pluralidad lingüística. Los prejuicios lingüísticos y sus tipos.</p>	<p>incluyen el sector secundario? ¿Cómo ha evolucionado la actividad industrial?, qué fuentes de energía mueven el mundo, cómo está cambiando la minería.</p> <p>-Actividad. Interpretar una factura de la luz.</p> <p>-Tema 7. Los desafíos del sector terciario. ¿Qué importancia tiene el sector servicios? Por qué el transporte es un sector estratégico. Qué importancia tienen las actividades comerciales, cuáles son las tendencias en el comercio de bienes y de servicios. Qué papel juegan los servicios de comunicación.</p> <p>-Reto. ¿Puede solo un barco cambiar el comercio mundial?</p> <p>-Tema 8. La Unión Europea en la economía global. ¿Qué papel juega el sector primario, secundario y terciario en la Unión Europea?</p> <p>-Trabajo. Puede ser la UE un modelo de desarrollo económico sostenible e inclusivo?</p>	

<p>TERCER TRIMESTRE.</p> <p>-PROYECTO 3. Y TÚ, ¿QUÉ HACES PARA FRENAR EL CALENTAMIENTO GLOBAL?.</p>	<p>-Tema 6. La literatura en el Barroco. La novela en el Barroco. Miguel de Cervantes. Las novelas ejemplares. El Quijote. La poesía en el Barroco. Góngora, Quevedo y Lope de Vega. El teatro en el Barroco. Calderón de la Barca. Las mujeres en el teatro del Siglo de oro.</p> <p>-Comprensión lectora. “La dama boba”.</p> <p>-Repaso categorías gramaticales. Repaso ortografía.</p> <p>-Tema 8. El sintagma verbal. El atributo. Los complementos CD, CI, CC</p> <p>-Tema 9. La oración. El sujeto y el predicado. Clases de sujetos. Oraciones copulativas y predicativas. Las oraciones impersonales.</p> <p>-ortografía.</p> <p>-Las siglas, los acrónimos, las palabras homónimas, las palabras compuesta y su acentuación.</p>	<p>-Tema 9. La economía española. ¿Qué papel tiene el sector primario en la economía española? Paisajes agrarios españoles. Dónde se localiza la industria en España. España es un país exportador, es posible un turismo sostenible en España?</p> <p>-Trabajo. Impacto de la pandemia del coronavirus en la economía española.</p> <p>-Tema 10. El desarrollo sostenible. ¿Es sostenible el actual modelo de crecimiento económico, el desarrollo humano es igual en todos los países, se ha equilibrado el desarrollo social, cómo podemos corregir las desigualdades, cómo se reparte la riqueza en el mundo??</p> <p>¿Cumple la UE y España con los ODS?</p> <p>Trabajo. Cómo conseguir que nuestro consumo produzca menos residuos.</p> <p>-Tema11.Los grandes retos del siglo XXI. Tiene límites la inteligencia artificial, es nuestra sociedad más democrática y</p>	<p>Elaboración y exposición del trabajo, seis sesiones.</p>
---	--	---	---

		diversa. La sociedad de la información. -Trabajo. Problemas que más preocupan a los jóvenes del siglo XXI.	
--	--	---	--

8. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En el artículo 19.4. del Proyecto de Decreto de currículo se indica que en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar. Situaciones de aprendizaje, artículo 14 y anexo V C del decreto 39/2022 de 29 septiembre.

Desde el ámbito sociolingüístico se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y relevantes que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión, la cooperación, el uso de las TIC y la responsabilidad del alumnado.

A lo largo del curso se desarrollarán tres proyectos, uno por trimestre.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje responderá siempre a una misma secuencia:

- a) Selección del tema y planteamiento.
- b) Organización de los grupos y atribución de roles.
- c) Determinación del resultado a conseguir o producto final.
- d) Planificación del trabajo.
- e) Investigación sobre el tema.
- f) Puesta en común de la información.
- g) Elaboración del producto final.
- h) Presentación pública del producto.
- i) Reflexión conjunta sobre el proceso y el resultado. Propuestas de mejora.
- j) Evaluación

-PROYECTO 1. ¿POR QUÉ EN ESPAÑA SE HABLAN VARIAS LENGUAS? EL BILINGÜISMO. (1º TRIMESTRE).

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN: PSAA, L, E, C, D, CEC.

-Reto personal: lo que tienes que hacer.

Explicar a una estudiante coreana, que ha venido a España a perfeccionar el español, por qué en España se hablan varias lenguas.

-Paso 1: Planificar la presentación.

Trabajar en grupos cooperativos de 4 estudiantes. Reflexionar sobre la situación comunicativa ya que esa situación comunicativa condiciona nuestra manera de hablar: intención-destinatario-tipo de texto-nivel de uso (coloquial, culto...)-tema.

-Paso 2: Situarnos en el mapa.

Confeccionad, dibujad un mapa para situar las lenguas de España geográficamente. Un mapa mudo político de España con todas las comunidades autónomas.

Elegid un color para cada una de las lenguas de España y coloread cada comunidad autónoma con el color de la lengua correspondiente, cread una marca especial para las comunidades autónomas bilingües y poned en la leyenda del mapa el significado de cada color y marca.

-Paso 3: Seleccionar, registrar y organizar la información.

Para informar sobre un tema, lo primero es necesario documentarse, Utilizaremos diferentes documentos y enlaces en los que encontraremos la información suficiente para elaborar el mapa de las lenguas de España:(utilización de las TIC)

Documento 1. La diversidad lingüística en España...web

Documento 2. La lengua gallega...web

Documento 3. El catalán-valenciano.

Documento 4. El euskera.

Documento 5. El castellano o español.

Documento 6. El asturiano.

Tareas: Coleccionad una lista con las posibles preguntas de la estudiante coreana, consultad los documentos seleccionados para buscar las respuestas.

Elegid una comunidad autónoma en la que el castellano conviva con otra lengua y realizad una tabla con la siguiente información:

-Comunidad autónoma

-Capital.

-lengua.

-Origen.

-Número de habitantes.

-Elementos más representativos: monumentos, gastronomía, tradiciones, ...

-Variedades.

-Paso 4: Ensayar la presentación.

Expresarse de forma clara, usar bien la entonación, la intensidad y velocidad de la voz, usar correctamente los apoyos audiovisuales. Evaluación conjunta sobre el proceso del proyecto y la exposición del mismo. Evaluación. Y propuesta de mejora.

-PROYECTO 2. UN VIAJE DE FIN DE CURSO. MADRID. (2º TRIMESTRE).

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN: PSAA, L, E, D, C, CEC

-Un reto personal: lo que tienes que hacer.

Vamos a conocer cuántas personas viven en Madrid, cómo se estructuran demográficamente por edad y por sexo y cómo les afectan las peculiaridades de su ciudad.

Vamos a ver el lugar donde se asienta geográficamente Madrid dentro del estado español. Comunidades autónomas que rodean la comunidad de Madrid. Plano de la ciudad.

Veremos cómo sus representantes municipales gestionan los problemas de un núcleo de población tan numeroso para hacer de Madrid una ciudad sostenible.

Dividiremos la clase en grupos de 5 alumnos o 4 y repartiremos las tareas para, al final, poner en común los resultados, argumentarlos, exponerlos y debatir sobre ellos.

-Paso 1: Conocer la población de Madrid.

-Dividimos la clase en grupos y repartimos las tareas de investigación.

-Utilización de las TIC para recoger datos sobre la población actual de Madrid: número de habitantes, densidad de población, tasas de natalidad y de mortalidad, movimientos migratorios...os indicamos algunas páginas web para encontrar esa información. Con toda esa información realizad pirámides de población, gráficos lineales sobre la evolución de la natalidad y la mortalidad en la ciudad de Madrid. Exponed en común los datos obtenidos para presentarlos, exponerlos según las características propias de los textos expositivos (vocabulario preciso, verbos en presente de indicativo, adjetivos especificativos, conectores que marcan las relaciones entre las partes del texto).

-Paso 2: Estudiamos la ciudad.

-Plano de la ciudad, nos dará información sobre su historia. Actividades económicas, sectores económicos principales en la ciudad. Investigad sobre la recogida de basuras en la ciudad, dónde se depositan las basuras, cómo separar los residuos, dónde se ubican sus vertederos, qué hacen cuando se saturan...utilizad las TIC

-Paso 3: Una visita sostenible.

En nuestro viaje nos integramos en la ciudad respetando el medioambiente, el modo de vida local, sus tradiciones y su patrimonio cultural, así como sus tradiciones religiosas. Utilizaremos el transporte público. Recoger información usando las TIC para elaborar esta parte del trabajo.

-Paso 4: Cómo nos desplazamos.

Tarea. El metro de Madrid. Utiliza las TIC para localizar los lugares que queréis visitar y elegid la línea adecuada de metro.

-Paso 5: Viajamos de manera segura.

Debemos estar preparados para cualquier incidencia (acudir al médico, pérdida de documentación, pérdida del móvil o despiste del grupo...A dónde acudiremos, cómo localizar esos lugares.

-Paso 6: Cultura y ocio.

Madrid alberga grandes museos (obras de arte), preparar una presentación por grupos. Museo del Prado. Reina Sofía. Otros. Recoged y compartir información para elaborar vuestro trabajo.

Visitaremos un mercado al aire libre y elaboraremos una lista con los productos que se venden, su procedencia y relacionad esos productos con los platos más típicos de la cocina madrileña.

Redactar una receta típica aplicando las características de los textos instructivos.

-Paso 7. Valoración. Propuesta de mejora.

Por último, exponed en clase, utilizando bien los recursos tic que habéis utilizado.

-Valorar el trabajo realizado a lo largo del proyecto y en la exposición final. Propuesta de mejora entre todos.

-PROYECTO 3. Y TÚ, ¿QUÉ HACES PARA FRENAR EL CALENTAMIENTO GLOBLA? (3º TRIMESTRE).

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN: STEM, PSAA, L, D, C, CEC

-Situación de partida. Texto: ¿Qué es el calentamiento global?

(Fuente: www.nationalgeographic.es)(**Compromiso y acción con los Objetivos de Desarrollo sostenible**)

-Un reto personal: Lo que tienes que hacer.

La tierra se está calentando y este es un problema grave que nos incumbe a todos. El cambio climático afecta al ser humano y a todas las especies vegetales y animales con las que compartimos el planeta. Gracias a la ciencia sabemos qué está provocando este calentamiento y cómo podemos frenarlo. El futuro depende de nosotros. Es el momento de que todos pongamos nuestro granito de arena contra el cambio climático.

-Paso 1: Infórmate.

Lee el siguiente artículo para saber más sobre las consecuencias del cambio climático. “Qué especies prosperarán?”. Fuente: www.nationalgeographic.es.

Tarea. Utiliza las TIC y con los dos artículos que acabas de leer haz una infografía. (una combinación de imágenes y textos que se utilizan para comunicar la información de manera visual y facilitar su comprensión).

-Paso 2: Y yo, ¿Qué puedo hacer?

-Los 10 consejos para proteger el medioambiente.

-Tarea 2. Abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible que están relacionados con el clima y el respeto al medioambiente: objetivos 6, 7,11,12, 13,14 y 15.

-Tarea 3. Prepara una lista con consejos para tu familia, para proteger el medioambiente. Seguro que a todos les gustará saber cómo pueden contribuir a reducir el calentamiento global.

-Paso 3: Planifica tu cartel publicitario.

-En cualquier cartel publicitario encontraremos: imágenes, texto informativo, diseño, eslogan.

-Antes de hacer el cartel, tienen que pensar: ¿En qué aspecto del problema te vas a centrar?,¿Qué imágenes vas a incluir? ¿Qué eslogan van a utilizar?

-Tarea 4. Busca en la red carteles publicitarios. Selecciona uno que te guste y explica al resto de la clase por qué lo has seleccionado.

-Paso 4. Exposición y valoración.

Exponed el proyecto en grupo de forma clara, explicando oralmente a la clase tu proyecto y pídeles su opinión. Toma nota de lo que te dicen y, si es posible mejora lo que tengas que mejorar según sus aportaciones.

9. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

-Materiales de desarrollo curricular:(Recursos tradicionales y digitales)

-Libro de texto “Ámbito lingüístico y social I”, Edit. Vicens Vives.

-Medios digitales e informáticos: Moodle, videos YouTube. Teams, Internet

-Presentaciones y elaboraciones de los propios compañeros de clase.

-Material fotocopiable, mapas, gráficos, textos para la comprensión lectora.

-Comentario en clase de artículos de prensa, noticias tv.

-Esquemas y resúmenes elaborados por el profesor.

-Ejercicios de búsqueda de información usando las TIC para afianzar un conocimiento concreto.

-Ordenador. Presentaciones en PowerPoint de diferentes temas.

-Pizarra Digital.

10. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO VICULADOS CON EL CURRÍCULO DE LA MATERIA

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.

Dadas las especiales y singulares características del alumnado que cursa el Ámbito Lingüístico y Social, sobre todo en la adquisición de vocabulario y en la comprensión lectora, durante todo el año –curso, se trabajará la comprensión lectora a través de los textos que vienen en todas las unidades didácticas del libro de texto y otras lecturas entregadas por la profesora, así como las lecturas obligatorias que se proponen para leer en el aula a lo largo de todo el curso escolar. (si no diera tiempo a leer el libro completo se leerían unos capítulos).

Se dedicará una hora de lectura a la semana en clase. Por otro lado cada alumno leerá con carácter voluntario, además del libro obligatorio (10% de la nota), un libro complementario. Por cada libro extra se les subiría un 0,10 en la nota final en Lengua.

Además, los alumnos deben elaborar una ficha de lectura o un resumen del libro leído, y harán recomendaciones a los compañeros, en un comentario oral ,una vez terminado.

La profesora durante todo el curso estimulará la lectura de otros libros, comentando en clase todas las novedades editoriales (novelas, cuentos e incluso, películas que adapten novelas al cine o TV) que salen al mercado y se prestarán libros que soliciten.

LIBROS OBLIGATORIOS, DIVERSIFICACIÓN I

_Dos cuentos. Miguel Delibes. El conejo y el cuco.

-Lazarillo de Tormes.

-Don Quijote de la Mancha. Miguel de Cervantes.

LIBROS OBLIGATORIOS, DIVERSIFICACIÓN II

-La maestra gitana. Lola Cabrillana.

-Diferentes fragmentos de autores clásicos de la literatura española contemporánea.

Para desarrollar la capacidad de expresarse correctamente, básicamente, la metodología empleada será la siguiente:

1º.-Adquisición de vocabulario a través de lecturas programadas, análisis de dichos textos, consulta de definiciones, juegos léxicos y adivinanzas

2º.-Aplicación práctica y uso de los términos trabajados a través de ejercicios de redacción e improvisación de situaciones comunicativas específicas donde se usen correctamente.

3º.-Identificación de esos términos en los textos, en la prensa, publicidad y redes sociales.

4º.-Toma de contacto con lecturas atractivas y divertidas que refuercen el hábito lector a través del estímulo que solo una experiencia gratificante y placentera es capaz de proporcionarles.

5º.-Referencias y comparación entre obras clásicas y actuales que despierten la curiosidad hacia ambas formas de expresión literaria y estimulen la valoración positiva de los tesoros literarios de nuestra tradición a través de una visión comparatista de estos.

PLAN DE IGUALDAD.

La prevención de la violencia de género se trabajará a lo largo de todo el curso escolar en diversificación I y II. (25 NOVIEMBRE Y 8 MARZO)

Lectura y comentario en clase de diferentes noticias de la actualidad social que traten el tema de la violación de los Derechos Humanos y violencia de género. (recogida de artículos por parte de los alumnos)

Los alumnos traerán a clase letras de canciones para trabajar el tema de la igualdad y de la violencia de género.

Se llevará a cabo el visionado de películas que tratan el tema de la violencia de género y de la igualdad. Comentario y diálogo posteriormente.

Debatiremos en clase los riesgos de la explotación sexual, el abuso y el maltrato de todo tipo de personas, incluidas las personas con discapacidad.

Los alumnos realizarán un pequeño trabajo sobre el “movimiento ME TOO”, movimiento que desde el año 2017 ha logrado unir a millones de mujeres de todo el mundo y de todas las clases sociales para “denunciar delitos de violación y abusos sexuales”.

Lectura en clase del libro “Diario Violeta de Carlota” de Gemma Lienas.

Desde el Plan de acción tutorial y orientación se trabajará también el tema de la igualdad y la violencia de género.

PLAN TIC.

Este plan busca contribuir desde todas las materias el perfil de salida establecido en el ANEXO II.B del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la comunidad de Castilla y León.

Mi materia, ámbito lingüístico y social, contribuye al plan de la siguiente manera:

- Se usarán las Tic, si los medios técnicos lo permiten, como herramienta de gestión del conocimiento que mejora el aprendizaje y lo hace significativo porque facilita el intercambio de información, permite el acceso a contenidos diversos y facilita la colaboración y la comunicación entre profesor, alumnos y padres.

-Áreas de trabajo: Leer y acceder a la información.

. Visionado de vídeos y documentales. YOUTUBE.

. Búsqueda de información en la red

. Usar WORD, POWER POINT, para realizar trabajos, documentos...

-Área de trabajo: Organizar y compartir información.

- En el trabajo diario tanto con los alumnos como con los padres y equipo de profesores se trabajará con la plataforma TEAMS, AULA VIRTUAL, STILUS Y OUTLOOK, durante todo el curso.

-Pizarra digital, internet, Google

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

-Las actividades extraescolares refuerzan el desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando a la consecución de los objetivos de la etapa. Muchas de las actividades extraescolares que se llevarán a cabo tienen un tratamiento interdisciplinar, interdepartamental y global.

En el presente curso escolar las actividades extraescolares y complementarias que realicen los alumnos de diversificación serán las que se realicen con sus grupos de referencia. “Teatro en la escuela”. Departamento de lengua y literatura.)

-Otras actividades extraescolares son:

- “Torres medievales de la catedral”. Salamanca ciudad de saberes.

-Aula de las energías. Huerta Otea. Salamanca ciudad de saberes.

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Artículo 27 del Proyecto de Decreto de currículo se indica que el conjunto de diferencias individuales tales como:

Capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No

obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Proyecto de Decreto de currículo, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes que formará parte del proyecto educativo.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar distintas opciones para percibir la información: visuales, auditivas, audiovisuales, etc. Para facilitar el acceso de todo el alumnado. Cada UA incluirá información escrita, y audiovisual. Uso de referencia del libro y/o artículos de divulgación con temas de interés sobre la misma temática. • Enseñar las ideas relevantes por distintos medios: vídeos de YouTube, podcast, artículos etc. Teatralización. • Guiar el procesamiento de la información y su visualización, así como la memoria y la transferencia de información. • En algunos contenidos que supongan mayor dificultad para el 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar diferentes métodos de respuesta y entrega de tareas (escrito, vídeo, visual, dibujo) • Usar distintos medios y canales de comunicación (auditivo/visual) • Realizar varios niveles de apoyo en las tareas. • Promover objetivos adecuados a cada caso. • Usar la dramatización para el acceso a algunos contenidos • Usar diferentes formas de evaluación. <p>Escritas: ensayo, mapa conceptual. Representación visual: visual think Uso de rutinas de pensamiento diversas: qué se y que quiero aprender, titular, contraste, veo-pienso-me pregunto. Estas rutinas permiten una mayor adaptación las diferencias individuales del alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exponer tareas variadas y de diferente nivel. • Favorecer la elección individual y el trabajo autónomo. • Favorecer la motivación y la cooperación de todos. En todas las U.A. habrá actividades individuales y actividades de cooperación en grupo (que serán evaluadas como grupo). • Ofrecer oportunidades de tutorización entre iguales (parejas cooperativas y equipos) • El trabajo en pequeños grupos dentro del aula, de forma continua, también permite al profesor mayor control “con un vistazo” de la actividad que están desarrollando los

<p>alumnado se harán propuestas de repaso utilizando propuestas gamificadas como kahoor o quizziz</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Usar diferentes formas de expresión para dar cuenta de su progreso: escrito, visual (infografía y sobre todo mapas mentales y conceptuales), dibujo- gráfico. 	<p>cuatro/ tres miembros del grupo y ello permite la ayuda a los mismos y a mantener la motivación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apreciar la originalidad y la autenticidad. • Desarrollar la autoevaluación y la reflexión.
---	---	--

En el grupo de diversificación I, hay alumnos que tienen características especiales y necesitan de diferentes ritmos de aprendizaje, así como de profesora de apoyo tanto en lengua como en matemáticas.

Alumnos con necesidades educativas específicas:

-Alumnos con DA:

Jorge A. M.

Lucas C.S.

-Alumnos ANCE:

Aissatou .K.F.

Moizes C.A.

13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN CON SUS ELEMENTOS

-Artículo 21. Evaluación del alumnado en la ESO. En virtud de lo dispuesto en el artículo 15.1 del Real Decreto 217\2022, de 29 de marzo, la evaluación en esta etapa será continua, formativa e integradora. En el anexo V.B orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado del programa de diversificación curricular, artículo 21 del Decreto 39/2022 de 29 de septiembre.

Los instrumentos de evaluación serán variados:

- Guía de observación: registro diario del profesor de las diferentes tareas y actividades realizadas por el alumno.

-Análisis de desempeño: Proyectos, trabajos, individuales y colectivos, cuaderno del alumno. Comprensión lectora.

-De rendimiento: Pruebas escritas objetivas, orales y pruebas prácticas.

Las diversas técnicas, observación, desempeño y rendimiento del alumnado, así como los diferentes instrumentos de evaluación y calificación se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

-En todas y cada una de las unidades didácticas del ámbito sociolingüístico se realizará un examen por tema y se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.	CONTENIDOS TRANSVERSALES.	PESO CE %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
<p>Competencia específica 1.</p> <p>1.1 Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)</p> <p>1.2 Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortográfica y gramatical y con un registro. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)</p> <p>1.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)</p> <p>1.4 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando</p>	<p>-Comprensión lectora y escrita.</p> <p>-Competencia digital.</p>	5%	Pruebas orales
	<p>-Expresión oral y escrita.</p>	2.5%	Trabajos y proyectos.
	<p>-Creatividad.</p>	2.5%	Trabajos
		2%	Comprensión lectora

<p>su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4,CE1, CCEC1)</p>	<p>-Comprensión lectora.</p>		
<p>Competencia específica 2.</p> <p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1)</p> <p>2.2 Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)</p> <p>2.3 Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2)</p> <p>2.4 Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>-Comprensión lectora y escrita. Creatividad.</p> <p>-Competencia digital.</p> <p>-Comprensión lectora.</p>	<p>2%</p> <p>5%</p> <p>2%</p> <p>12.5%</p>	<p>Comprensión lectora.</p> <p>Cuaderno del alumno. Esquemas, resúmenes.</p> <p>Comprensión lectora.</p> <p>Examen escrito.</p>

(CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC2)			
<p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1 Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonesa, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3)</p> <p>3.2 Utilizar líneas de tiempo complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía y de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2)</p> <p>3.3 Analizar procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares y la influencia de la geografía. (CCL3, CD2, CC1)</p> <p>3.4 Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>3.5 Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP3, CD2, CE3, CCEC1, CCEC3,</p>	<p>-Comprensión escrita y oral.</p> <p>-Competencia digital.</p> <p>-Educación para la sostenibilidad y consumo responsable</p> <p>-Comprensión escrita.</p> <p>-Comprensión lectora.</p> <p>-Comprensión escrita.</p> <p>-Competencia digital.</p> <p>-Comprensión escrita.</p> <p>-Creatividad.</p>	<p>12,5%</p> <p>2.5%</p> <p>2.5%</p> <p>2%</p> <p>5%</p>	<p>Examen escrito.</p> <p>Trabajos línea del tiempo.</p> <p>Trabajos</p> <p>Comprensión lectora. Lazarillo.</p> <p>Cuaderno del alumno.</p>

<p>multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (STEM3, CC2, CC3, CE1)</p> <p>5.2 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)</p> <p>5.3 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social.(CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)</p>	<p>-Educación emocional.</p> <p>-Respeto mutuo y cooperación entre iguales.</p> <p>-Competencia digital.</p> <p>-Respeto mutuo y cooperación entre iguales.</p> <p>-Creatividad.</p> <p>-Colaboración entre iguales y respeto mutuo.</p>	<p>2%</p> <p>2%</p>	<p>Observación del profesor en aula.</p> <p>Observación del profesor en el aula, diálogo y debate.</p>
<p>Competencia específica 6.</p> <p>6.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1)</p> <p>6.2 Reconocer, valorar y respetar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y cursivos de las distintas lenguas, en</p>	<p>-Respeto mutuo y cooperación entre iguales.</p> <p>-Educación emocional y en valores.</p>	<p>1%</p> <p>2.5%</p>	<p>Observación del profesor en aula.</p> <p>Proyecto. Trabajo Las lenguas de España. Dialectos y bilingüismo.</p>

manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, C1, CC3, CCEC1, CCEC2)	-Respeto mutuo y cooperación entre iguales. -Igualdad de género.		
Competencia específica 7. 7.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)	-Educación emocional y en valores. -Competencia digital. -Comprensión escrita.	5%	Examen oral.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.DIVERSIFICACIÓN I.

Dada la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se establecen a continuación la relación entre los criterios de evaluación e instrumento de evaluación.

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

Criterios de evaluación	Peso CE %	Prueba escrita	Pruebas orales	Proyectos y trabajos	Cuaderno	Comprensión lectora.	Observación en aula.

1.1.	5%		x				
1.2.	2.5%			x			
1.3.	2.5%			x			
1.4.	2%					x	
2.1.	2%					x	
2.2.	5%				x		
2.3	2%					x	
2.4	12.5 %	x					
3.1	12.5 %	x					
3.2	2.5%			x			
3.3	2.5%			x			
3.4	2%					x	
3.5	5%				x		
4.1	25%	x					
4.2	2%					x	
5.1	2.5%			x			
5.2	2%						x
5.3	2%						x
6.1	1%						x
6.2	2.5%			x			
7.1	5%		x				

Se aprueban y se consideran aceptables los siguientes apartados para la evaluación continua:

Instrumentos de evaluación.	Peso	Criterios de evaluación.
Pruebas escritas	50%	2.4, 3.1, 4.1,
Pruebas orales	10%	1.1, 7.1
Proyectos y trabajos	15%	1.2, 1.3, 3.2, 3.3 ,5.1, 6.2
Cuaderno clase	10%	2.2, 3.5.
Comprensión lectora	10%	1.4, 2.1, 2.3, 3.4, 4.2.
Observación en aula	5%	5.2, 5.3, 6.1.

Una evaluación se considera aprobada cuando la calificación de la evaluación sea de 5 o más.

- Después de cada evaluación o al final del curso, se realizará una prueba de recuperación para aquellos alumnos que no hayan obtenido en el ámbito una nota igual o superior al 5. (se tendrá en cuenta el trabajo diario, la singularidad del alumno, sus progresos y las tareas entregadas.)

Los alumnos que tengan dos o más evaluaciones suspensas, no recuperadas, tendrán que presentarse a un examen final de mínimos en junio.

-La nota final de junio será la media aritmética de las tres evaluaciones. En la nota final se tendrá en cuenta el progreso del alumno, premiando su esfuerzo ascendente durante el curso y se tendrá en cuenta también la capacidad del propio alumno en ese progreso ascendente, así como el grado de consecución de los objetivos de la etapa y de las competencias básicas.

-Actividades de recuperación para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

-Las materias pendientes de cursos anteriores integradas en el ámbito lingüístico y social (lengua y literatura, geografía e historia) se consideran superadas si se supera el ámbito correspondiente (recogido en el Real Decreto 217/2022, de 29 marzo, del programa de diversificación curricular). La calificación de cada una de las materias será la misma que la del ámbito específico que la integra. No obstante, los alumnos que tienen materias pendientes de cursos anteriores tienen que realizar un examen de pendientes y trabajos o seguir las recomendaciones que el profesor de la materia les ha indicado. (Recogido en el plan de recuperación de pendientes).

14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

De forma sistemática, el profesor irá revisando la adecuación de lo recogido en esta programación y, con sus anotaciones, en las reuniones de departamento, se analizarán los resultados y se propondrán los ajustes necesarios.

También se tendrá en cuenta la valoración de los alumnos. Por una parte, se les invitará a expresar sus opiniones en varias ocasiones al largo del curso y por otra, harán una valoración cuantitativa mediante las encuestas de competencias de los alumnos.

Asimismo, el intercambio de información y pareceres con el resto de los compañeros ayudará mejorar el conjunto del proceso.

Finalmente, la memoria final de la asignatura recogerá una evaluación exhaustiva del año académico y propondrá las mejoras necesarias para el siguiente curso.

La evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos con relación a momentos del ejercicio:

1. Programación.
2. Desarrollo.
3. Evaluación.

Para ello usaremos el siguiente instrumento:

Rúbrica de evaluación de la programación didáctica.

Nº	INDICADOR	1	2	3
----	-----------	---	---	---

1	En su elaboración se ha tenido en cuenta el grupo de alumnos a los que iba dirigido			
2	Su estructura es lo suficientemente abierta como para permitir adaptaciones			
3	La bibliografía y lecturas recomendada ha sido adecuada y accesible			
4	Los contenidos estaban redactados de forma clara			
5	Se ha permitido la adaptación a los diferentes modos de aprendizaje e inteligencias múltiples			
6	Han sido adecuados los contenidos a los recursos y características del centro y a sus alumnos			
7	Se han incorporado contenidos relacionados con los contenidos transversales			
8	Los criterios de evaluación han sido evaluados adecuadamente			
9	Se ha favorecido el interés y la motivación de los alumnos			
10	Los contenidos, recursos empleados y tiempo previstos han sido adecuados			
11	Se ha atendido y dado respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje			
12	Se han propuesto actividades de recuperación, apoyo, enriquecimiento y ampliación			
13	Se ha puesto en práctica una metodología activa, participativa y de cooperación			
14	Se han propuesto metodologías de aprendizaje basado en retos y en proyectos.			
15	Se ha facilitado la interacción alumno-alumno y alumno-profesor por medio del fomento del trabajo cooperativo, de las asambleas y del fomento del diálogo			
16	Se han practicado agrupaciones heterogéneas, diversas y dinámicas en el establecimiento de los grupos cooperativos			
17	Los recursos usados han sido accesibles al alumnado y a su nivel			
18	Se han aplicado diversos los instrumentos de evaluación continua y de seguimiento			
19	Se ha realizado la evaluación inicial, evaluaciones parciales y evaluación final			
20	Se han realizado autoevaluaciones y coevaluaciones haciendo partícipe al alumno en su propio aprendizaje			

21	El tiempo empleado en el desarrollo de los contenidos ha sido adecuado			
22	Se han ajustado los tiempos programados a la realidad			
23	Se han respetado los ritmos de aprendizaje			
24	Se han producido pérdidas de tiempo injustificadas			

PUNTOS FUERTES
ÁREAS DE MEJORA
MEDIDAS A ADOPTAR

Las conclusiones más importantes se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

ANEXO.PLAN TIC

Este plan busca contribuir desde todas las materias el perfil de salida establecido en el ANEXO II.B del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la comunidad de Castilla y León.

Mi materia, ámbito lingüístico y social, contribuye al plan de la siguiente manera:

- Se usarán las Tic, si los medios técnicos lo permiten, como herramienta de gestión del conocimiento que mejora el aprendizaje y lo hace significativo porque facilita el intercambio de información, permite el acceso a contenidos diversos y facilita la colaboración y la comunicación entre profesor, alumnos y padres.

-Áreas de trabajo: Leer y acceder a la información.

- . Visionado de vídeos y documentales. YOUTUBE.
- . Búsqueda de información en la red. Pizarra digital.
- . Usar WORD, POWER POINT, GENIALLY para realizar trabajos, documentos...

-Área de trabajo: Organizar y compartir información.

- En el trabajo diario tanto con los alumnos como con los padres y equipo de profesores se trabajará con la plataforma TEAMS, AULA VIRTUAL, STYLUS Y OUTLOOK, durante todo el curso.

En Santa Marta de Tormes, a 15 octubre de 2025.

M.ª Montserrat Rubio García.